

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPANIA HIDROENERGIA S.A.

En la Ciudad de Quito, Cantón del mismo nombre, hoy día lunes 3 de abril del 2017, a las 10H00 en el inmueble ubicado en la Av. Eloy Alfaro N72-156 Y Pasaje N72B, se constituye y se da inicio a la Junta Universal de Accionistas de la Compañía HIDROENERGIA S.A. Los presentes resuelven por unanimidad constituirse en junta, para tratar el siguiente orden del día:

Punto Uno: Lectura del informe anual del Presidente Ejecutivo de Hidroenergía S.A. Por el Ejercicio Económico 2016 y su aprobación.

Punto Dos: Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario por el año terminado 2016.

Punto Tres: Presentación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016, Cuentas del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias 2016.

Punto Cuarta: Designación del Comisario para el Ejercicio Fiscal 2016.

Los presentes resuelven que actúe como Presidente de la Junta el Ing. Washington Danilo Narvaez Pozo y en su calidad de Presidente Ejecutivo Sr. Edwin Isaac Narvaez Pozo actúe como secretario, quien luego de verificar el quórum, señala que se encuentra presente el 100 % del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía de acuerdo a la composición que consta a continuación.

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	# DE ACCIONES
Franklin Germán René Hidrobo Estrada	\$ 15.500.00	15500
Fausto Aníbal Hidrobo Estrada	\$ 19.500.00	13500
María Gloria del Rosario Hidrobo Estrada	\$ 15.000.00	13500
Total	\$ 50,000.00	50000

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión de la Junta Universal de Accionistas, y por ende se entra a resolver sobre el orden del día, se comienza a deliberar el primer punto con la lectura del informe Anual del Presidente Ejecutivo de Hidroenergía S.A., por unanimidad de los presentes se aprueba el Informe Anual del Presidente Ejecutivo.

Aprueban el segundo punto que es el Informe del Comisario, en el tercer punto todos los accionistas tienen conocimiento del Balance general y del Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre del 2014.

El presidente Ejecutivo dando cumplimiento al punto tres presenta los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016, Cuentas del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias 2016.

Después de deliberar el punto cuarto designan por unanimidad nombran como Comisario Principal Sr. Paul Alexis Gubio Quishpe y , Comisario Suplente al Lcdo. Jorge Eduardo Olmedo Chávez para el Ejercicio Fiscal 2016.

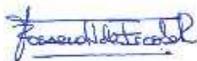
Siendo las 11h30 el Señor Presidente solicita un receso de 30 minutos a fin de elaborar la presente Acta, reiniciada la reunión, el Secretario procede a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, con lo cual termina la reunión, y en constancia de lo cual firman el Acta todos los asistentes.



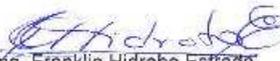
Edwin Isaac Narváez Pozo
PRESIDENTE



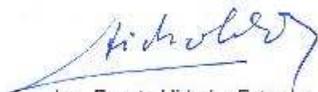
Ing. Washington Danilo Narváez Pozo
PRESIDENTE EJECUTIVO-SECRETARIO



Arq. Rosario Hidrobo Estrada
SOCIO



Ing. Franklin Hidrobo Estrada
SOCIO



Ing. Fausto Hidrobo Estrada
SOCIO